Nota DC-DNCP N° 138/2017.

San Lorenzo, 24 de Noviembre de 2017.-

SEÑOR
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de la Ley N° 2051/03 y al Art. 19 del Decreto N° 21909 de fecha 11 de agosto de 2003.

Al respecto, esta Administración comunica a través de la presente el inicio de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03, en su Art. 16, inc. C; para la realización de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA*** para la ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO" - CONACYT - SEGUNDO LLAMADO.***

I.D. Nº: 338.456.-
CÓDIGO Nº: 44
COSTO APROXIMADO: Gs. 150.000.000.-

Las Empresas que serán invitadas a participar del concurso de ofertas son: PROVINDUS S.A., CHARPENTIER S.R.L., HANDRUG INGENIERÍA de Hugo Félix Benítez Peralta, CHACO INTERNACIONAL S.A. y GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones